

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOMOVICH S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las once hora quince, en la sala de sesiones del segundo piso del Edificio Pycca, ubicado frente a la calle Boyacá No. 1205, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TOMOVICH S.A.**, con la asistencia de los siguientes Accionistas: ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, por sus propios derechos, propietario de Una (1) acción; y, Corpofays S.A., debidamente representada por su Gerente General ingeniero Jorge Juan Fayad Saman, propietario de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estado Unidos de América cada una.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el su Gerente General ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, y en calidad de Secretario Ad-Hoc actúa el ingeniero Luis Alberto Jaramillo Bautista, quien así fue designado por los presente. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se precede a conocer el objeto de la convocatoria que es:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Extremos correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, si las hubiere;
6. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020; y,
7. Designación del Auditor Extremo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Una vez aprobada por unanimidad de los Accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto 1: Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y respecto del primer punto de la convocatoria, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que una vez analizando por los accionistas, fue aprobado por unanimidad.

Punto 2: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General da a conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Resultado Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019, de lo que se desprende que se ha generado una utilidad bruta de Un millón Doscientos Treinta y Nueve mil Ciento Cincuenta y Nueve con 01/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'239.159,01); una vez revisado los documentos contable referidos por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Punto 3: Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del Comisario, el mismo que una vez analizado fue aprobado por unanimidad.

Punto 4: Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se da a conocer a los accionistas el informe del Auditor Externo, el mismo que una vez analizando fue aprobado por unanimidad.

Punto 5: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, si las hubiere.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón y mociona que la utilidad bruta generada en el ejercicio económico del año 2019, esto es, de Un Millón Doscientos Treinta y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Nueve con 01/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'239.159,01), se le realicen las siguientes deducciones, de acuerdo a los que dispone la ley: Diez mil Trescientos Treinta y Dos con 89/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.332,89) para el Impuesto a la Renta, quedando una utilidad neta de Un Millón Doscientos Veinte y Ocho mil Ochocientos Veinte y Seis con 12/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'228.826,12), sea direccionada a la cuenta de Resultados Acumulados, esta moción es analizada por los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Aclara el ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOMOVICH S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020.

Punto 6: Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

Se procede con la designación del Comisario de la compañía, según el punto séptimo de la convocatoria; el ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón mociona a la ingeniera Mariana Novillo de Arcos como Comisario de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad.

Punto 7: Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

El ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón manifiesta que es necesario designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del año 2020, con fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que menciona contratar en calidad de Auditor Externo al **ingeniero Freddy Verdezoto Cortez**. Luego de analizar la moción presentada, se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del año 2020 al **ingeniero Freddy Verdezoto Cortez**.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez fue leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancias de todo lo cual se firma en unidad de acto a las dieciséis horas diez minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón -, Presidente de la Junta - Accionista; f) Ing. Luis Alberto Jaramillo Bautista, Secretario Ad-Hoc de la Junta f) Corpofays S.A - Accionista - Ing. Jorge Juan Fayad Saman – Gerente General.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico:



*Ing. Luis Alberto Jaramillo Bautista
Secretario Ad-Hoc de la Junta*

